

# El complejo manufacturero de la Real Fábrica de Seda de Talavera de la Reina (1785). Cesión que hace la Corona a los Cinco Gremios Mayores de Madrid.

LUIS FRANCISCO PEÑALVER RAMOS

La «Real Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro» de Talavera de la Reina se fundó a mediados del siglo XVIII bajo los auspicios del rey Fernando VI y teniendo como promotor principal a su Secretario de Estado, José de Carvajal y Lancaster.

Su creación constituye un exponente más de la política económica de los Borbones españoles, iniciada por Felipe V tras la Guerra de Sucesión mediante un programa de reformas económicas con el fin de alcanzar una balanza comercial favorable para nuestra nación, y evitar de esta forma la dependencia del exterior, especialmente de Francia e Inglaterra. Para lograr llevar a cabo este proyecto era necesario una puesta al día de la industria, y entre otros sectores, del textil.

Tanto este rey, como posteriormente Fernando VI, Carlos III y Carlos IV, promovieron una política económica novedosa con el fin de cambiar la situación precaria en la que estaba inmerso el país, en el que abundaba un sistema de trabajo primitivo, de escasos rendimientos, ausencia de capitales, de máquinas y de espíritu empresarial<sup>1</sup>.

La falta de iniciativa privada impulsó una acción tutelar del Estado mediante una política intervencionista, bien fuera estimulando la capacidad del capital privado, o sustituyendo esta falta de inversión por la acción del propio Estado como empresario y promotor industrial. En este contexto hay que entender la creación de manufacturas dependientes de la Real Hacienda o en manos de particulares, pero financiadas por el Estado y con regulación de privilegios y exenciones fiscales.

---

<sup>1</sup> ENCISO RECIO, Miguel, *Los establecimientos industriales españoles en el siglo XVIII. La mantelería de la Coruña*. Madrid, 1963, págs. 11-13.

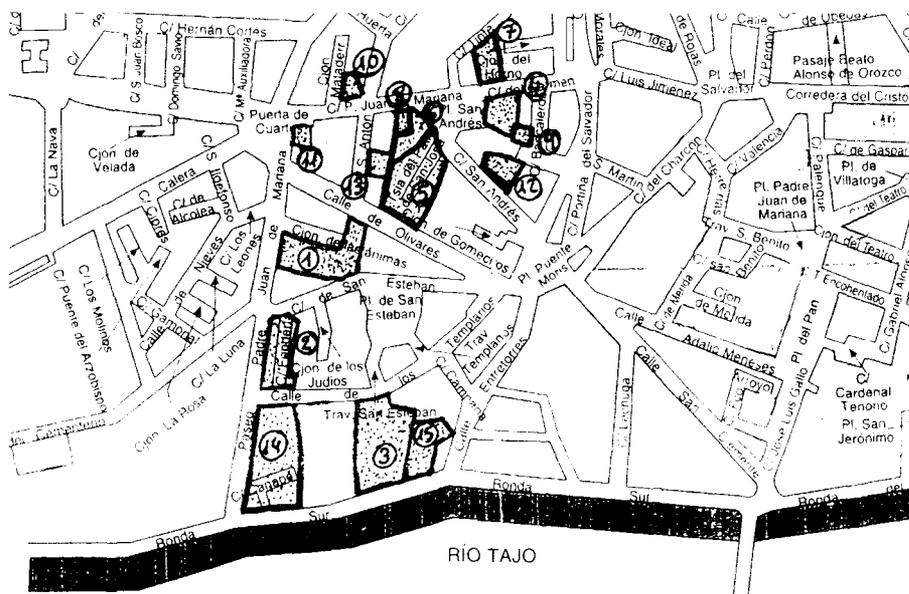


Fig. 1. Relación de edificios y terrenos de tejidos de seda, oro y plata de Talavera de la Reina. 1785-1786. Ubicación de los edificios y terrenos tal como se describían en las tasaciones nº 1 (Edificios) y nº 3 (Edificios y Terrenos): 1. Casa de los Molinos, o Casa Grande situada en el Paseo Nuevo, antes de la Magdalena. 2. Casa de la Afinaduría o de la Fundería. 3. Casa de la Hilanza. 4. Cada de los molinos de la plazuela de San Andrés. 5. Casa de San José. 6. Casa de la dirección de las fábricas. 7. Dos casas que están unidas: la habitada por los bazanes y la del tinte. 8. Casa o taller de la carpintería. 9. Casa en la calle de Bancaleros. 10. Casa de la carnicería. 11. Casa inmediata a la puerta de cuartos. 12. Casa en la calle de San Andrés. 13. Casa arruinada en la calle de San Antón. 14. Tierra en el paseo de la Magdalena. 15. Tierra contigua a la oficina de la hilanza. (Fuente: AGS. Secretaría Superintendencia de Hacienda. Leg. 786).

Con esta política se pretendía que en el sector industrial las fábricas del reino aumentaran su producción, y en el caso del sector textil éste debía de dar respuesta a la siempre creciente demanda de los géneros que habían de pasar al Nuevo Mundo<sup>2</sup>.

Sin embargo, la política de reformas borbónicas no afectó por igual a todos los núcleos industriales textiles de España; Valencia y Cataluña, las menos favorecidas políticamente por los soberanos fueron las que disfrutaron de mayor éxito industrial<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> ALEXANDRE TENA, Francisca: *Catálogo del Archivo del Colegio del Arte Mayor de la Seda*. Valencia, 1987, pág. XXIII.

<sup>3</sup> CLAYBURN LA FORCE, James: «La política económica de los reyes de España y el desarrollo de la industria textil, 1750-1800», *Hispania*, nº 102, Madrid, 1966, pág. 271.

En la Real Fábrica de Talavera de la Reina se observan los criterios que mantuvieron los monarcas para la creación de estas fábricas<sup>4</sup>, esto es, la Casa Real actuó como empresario o al menos aportó el capital, la ubicaron cerca de Madrid, e importaron tecnología de países extranjeros. Otros aspectos contribuyeron a su establecimiento: el clima, la tierra, la abundancia de agua que facilitaba el cultivo de moreras, y la relativa proximidad de la Sierra de Gredos desde donde se suministraría la madera necesaria para la construcción de los edificios.

La Real Fábrica de Talavera, si bien presentaba una dispersión física de los edificios, distribuidos entre esta localidad y el pueblo de Cervera, tenía centralizada la producción bajo la gestión de un director del cual dependían jerárquicamente los contra maestros y maestros encargados de cada ramo (hilanza, tintes, afinaduría, telas ricas,...). La imposibilidad de crear un único recinto fabril, al modo del «factory system», que surgiría a finales del siglo XVIII en Inglaterra, en donde la producción se concentraba en un edificio, en Talavera las distintas operaciones del proceso se repartían en varias construcciones. Ello venía en parte motivado por la inexistencia de un inmueble adecuado que pudiera adaptarse desde el primer momento a las necesidades que precisaba la nueva manufactura. Por este motivo, ya desde la época de Juan Ruliere, primer director del establecimiento, la Real Hacienda optó por el arrendamiento o compra de terrenos y casas que tras las reformas o nuevas edificaciones, pudieran satisfacer las demandas que se requerían.

El reparto de «semillas» de gusanos seleccionadas entre los agricultores, el cultivo de moreras o la producción de capullos por parte de estos particulares que vendían posteriormente a la fábrica, en algunos casos en forma de hilaza, nos permite hablar de un primer estadio de carácter disperso.

Mas la mencionada dirección centralizada, el hecho que tanto la Contaduría y Tesorería fueran únicas<sup>5</sup>, a su vez dependientes del director, y éste tuviera asimismo que rendir cuentas ante la Junta General de Comercio, o los propietarios de la Compañía, según el período de que se

---

<sup>4</sup> RUIZ RIVERA, Julián B., «La Compañía de Uztáriz, las Reales Fábricas de Talavera y el comercio con Indias», *Anuario de Estudios Americanos*, XXXVI, 1958, págs. 209-250.

<sup>5</sup> La Contaduría y la Tesorería fueron creadas a partir de las Ordenanzas aprobadas el 28 de julio de 1756 (E. LARRUGA, «Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España...», Tomo VIII. Madrid, 1790, págs. 107-139); entre las funciones que se les asignaban estaban las del control de entradas y salidas de géneros, pagos e ingresos, así como el de la puesta al día de la relación de operarios y sus salarios correspondientes.

tratara, junto al carácter colectivo del trabajo en cada oficina y la organización jerárquica de las fases de producción, nos inclina a considerar a la Real Fábrica de Talavera como una fábrica concentrada.

Siguiendo la distinción del profesor González Enciso sobre el tipo de fábricas del siglo XVIII, esta Real Fábrica o complejo manufacturero, al modo de las «manufacturas reunidas»<sup>6</sup> de origen francés, presenta un carácter concentrado como forma de empresa, aunque físicamente las fases del proceso productivo se realicen en oficinas independientes. El esquema de organización integraba la totalidad del mismo abarcando desde la compra del capullo o de la seda en rama en los pueblos a diez leguas alrededor de Talavera, pasando por el ahogado y la hilanza, hasta la confección de los tejidos de seda, en algunos casos combinados con oro y plata, metales que a su vez eran preparados en hilos delgados en la oficina correspondiente de la afinaduría.

Este tipo de fábrica obedece en su origen a una empresa organizada por el Estado, surgida por iniciativa del mismo como un medio de fomento industrial<sup>7</sup>, y cuya financiación depende de él. Si bien durante la época en que corre a cargo de la Compañía de los Hermanos Uztáriz, o de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, la gestión es llevada por las Compañías particulares, la titularidad y propiedad de los edificios continúa siendo de la Corona, sin perder el carácter de manufactura estatal<sup>8</sup>.

El funcionamiento de la industria talaverana abarcó la totalidad de un siglo (1748-1851), diferenciando tres fases principales en función de quién llevó a cabo su gestión. Tal como se ha dicho, en dos ocasiones se cedieron a compañías privadas mediante la firma de un contrato acordado entre la Secretaría de Hacienda, en nombre del Estado, y las respectivas compañías mercantiles; esta situación fue similar a la de otras fábricas del reino en donde las continuas pérdidas obligaron a la Corona «a abandonar sus talleres, arrendarlos o donarlos a personas individuales u organizaciones privadas»<sup>9</sup>.

Un primer período fue el correspondiente a la creación y gestión directa por parte de la Real Hacienda (1748), en el que actuó como di-

<sup>6</sup> GONZÁLEZ ENCISO, Agustín, *Historia Económica de la España Moderna*. Madrid, 1992. pág. 246. Para el profesor González Enciso la concentración en este tipo de industria se había hecho de modo artificial, existía una reunión física del proceso productivo, pero no una integración técnica del mismo.

<sup>7</sup> *Ibidem*, pág. 249.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ ENCISO, Agustín, *Estado e industria en el siglo XVIII: la fábrica de Guadalajara*. Madrid, 1980, pág. 154.

<sup>9</sup> CLAYBURN LA FORCE, James, *op.cit.*, págs. 272-274.

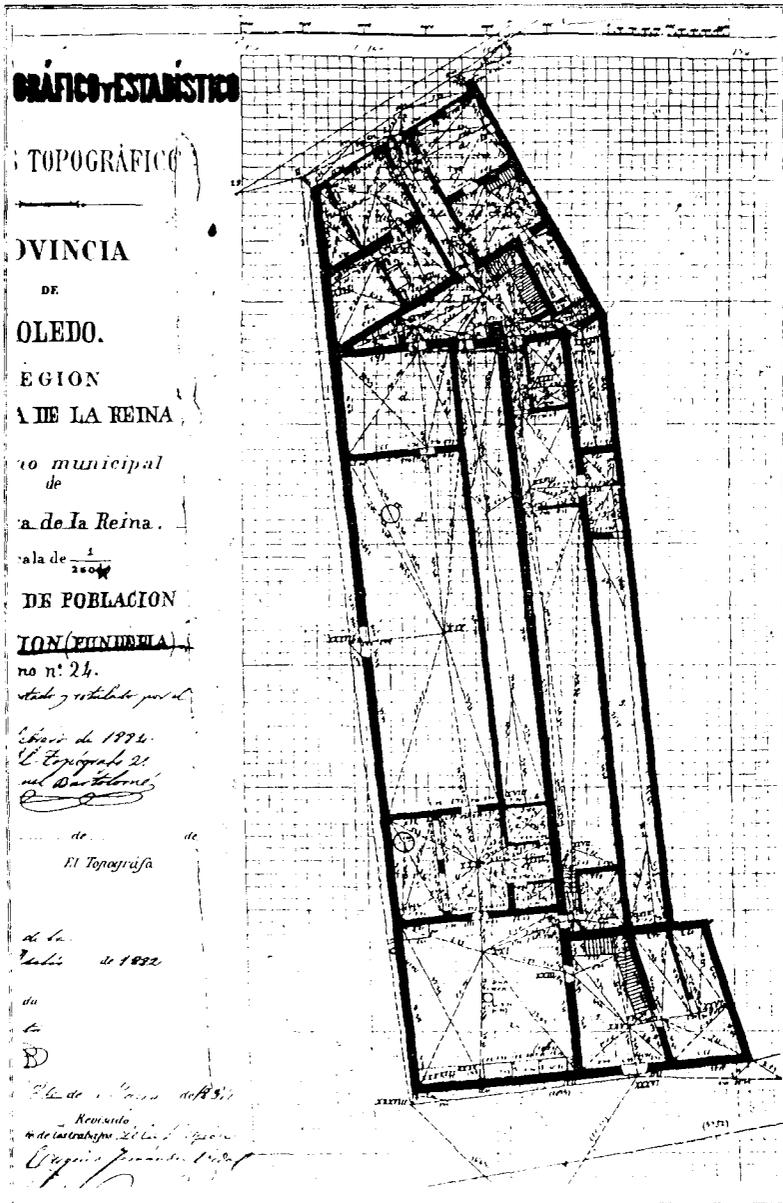


Fig. 2. Sección plano topográfico. 1882: Plano de la «Fundición (Fundería)», o «Afinadería», acompañado de la explicación de las partes que componían la planta baja. Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico. Trabajos Topográficos. Provincia de Toledo. Talavera de la Reina. «La Fundición (Fundería)». Polígono nº 14. Talavera. 1882.

rector el francés Juan Ruliere. En esta primera etapa se dotó al establecimiento del personal especializado, para lo cual se contrató únicamente a individuos extranjeros, la mayoría galos y conciudadanos de Ruliere; estos enseñarían a los naturales del lugar los diversos oficios que requería el complejo manufacturero. Otro cometido fue la construcción o adaptación de los edificios necesarios para albergar las máquinas (tornos, molinos, telares, etc.), y que a su vez tenían que fabricarse o comprar en el exterior. Por otra parte, el director de la fábrica y los titulares de Hacienda, debieron regular el marco legal mediante la promulgación de Reales Órdenes, Cédulas u otras disposiciones que facilitarían su normal desarrollo; sin olvidar la necesidad de las oportunas Ordenanzas que completarían las funciones asignadas a los respectivos cargos, departamentos, mecanismos de compra, almacenaje y venta de productos.

En 1762 se cedió para su explotación a la compañía mercantil «Uztáriz Hermanos»<sup>10</sup>, cuya casa principal estaba afincada en Cádiz; con la firma del contrato los hermanos Uztáriz pretendían verse favorecidos con algunos privilegios concernientes al tráfico y venta de productos de ultramar, adquiriendo diversos derechos y exenciones, así como la facultad de enviar navíos a América negociando con determinados géneros, entre los que se incluían los tejidos de las fábricas de Talavera.

Para los Uztáriz estas manufacturas no fueron rentables debido a su baja producción y no obtener los beneficios esperados en el mercado indiano, llegando incluso en varias ocasiones a solicitar al Rey el abandonarlas y dar por concluida la cesión.

La gestión de la Compañía de los Uztáriz al frente de la Real Fábrica finalizó con su restitución a la Corona en el año 1780. Desde ese año, hasta 1785, dependió directamente por segunda vez de la Secretaría del Despacho de Hacienda, y concretamente de la Junta General de Comercio y Moneda. En este último año pasan, de forma similar a la ya expresada con los Uztáriz, a otra nueva compañía, «La de los Cinco Gremios Mayores de Madrid», para que la administrasen por veinte años con posibilidad de renovar el contrato cuando finalizase. La correspondiente tasación incluía para su abono todos los útiles y maquinaria, ex-

<sup>10</sup> Archivo General de Simancas (AGS). Secretaría Superintendencia de Hacienda. Leg. 786. «Proposición de contrata para cesión de las Reales Fábricas de Talavera e los Uztáriz. El Pardo, 30 de Marzo de 1762».

PONZ, Antonio. *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saber que hay en ella*. Madrid, 1787-1794. pág. 378.

t<sup>o</sup> N<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>

Real Fábrica de S. M. en Talavera.

Por Cuenta de los Cinco Señores Mayores de Alondra.

Tasacion de los edificios propios de S. M.

Hecha y firmada en 10 de Diciembre de 1785 por los Señores

D<sup>n</sup> Juan de Dios y D<sup>n</sup> Vicente Rincón

Escrivano de Cámara y D. Vicente Rincón

de los señores de Sitio y fábrica 362947<sup>rs</sup>.

La Impoue total es 2.464997 R<sup>os</sup> y 11.

Fig. 3. Tasación de los edificios de las Reales Fábricas. Tasación n<sup>o</sup> 1 (Edificios). Talavera de la Reina, 10 de diciembre de 1785. (Fuente: AGS, Sec. Sup. Hac., Leg. 786).

cepto los edificios que se cedían con sólo la obligación de conservarlos, aunque se dejaba abierta la posibilidad de su compra <sup>11</sup>; una vez cumplido el acuerdo, si se daba por terminado, todo se devolvería a la Real Hacienda, realizándose una nueva tasación para reintegrar su importe a los Cinco Gremios.

Éstos tenían experiencia en este tipo de cometidos, no en vano gestionaban, entre otras, la fábrica de sedas de Valencia. La importancia de la compañía en cuanto al volumen de producción y ventas, así como los canales de distribución de los que disponían para comerciar sus existencias tanto en la península como en ultramar, permitió que a pesar de los avatares históricos y las dificultades continuadas y permanentes de estas manufacturas, las mantuvieran en funcionamiento hasta 1846, año en el que por el estado económico que venía arrastrando la compañía quebró formando una nueva sociedad denominada «Compañía Fabril de los Cinco Gremios». Esta situación perduró hasta 1851 según las noticias que nos ofrece el contemporáneo talaverano Ildefonso Fernández y Sánchez <sup>12</sup>, año en el que debió cerrarse definitivamente el complejo manufacturero.

Trataremos a continuación el objeto de nuestro estudio, la relación de edificios y terrenos propios de la Real Fábrica de Talavera que distribuidos por esta localidad, y la de Cervera de los Montes, conformaban la totalidad del complejo manufacturero en 1785, año en el que se verifica la cesión a los Cinco Gremios Mayores. Asimismo, describiremos los elementos técnicos y maquinaria existente en cada uno de ellos y las funciones que les correspondía dentro del proceso productivo del establecimiento <sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> Archivo Municipal de Talavera de la Reina. Libro de Acuerdos, sesión 30 de junio de 1786. AGS. *Secretaría Superintendencia de Hacienda*, Leg. 786. El día 24 de agosto de 1785 se firmó el contrato de cesión de la Real Fábrica a los Cinco Gremios, quedando confirmado el traspaso por la Real Cédula de 11 de septiembre de ese año. El valor de la tasación de los enseres no se formalizó hasta el 24 de agosto de 1786 (M. CAPELLA MARTINEZ y A. MATILLA TASCÓN, *Los Cinco Gremios Mayores de Madrid*. Madrid, 1957, pág. 154).

<sup>12</sup> FERNÁNDEZ Y SÁNCHEZ, Ildefonso, *Historia de Talavera de la Reina*. Talavera de la Reina, 1896, pág. 308. Son interesantes los datos que aporta, aunque la mayoría son tomados de la obra de Larruga «Memorias políticas ...».

<sup>13</sup> En cuanto al número de trabajadores de la fábrica para esta época disponemos, entre otras, de la relación de empleados en fechas próximas: 1781, 1785 y 1791 (Archivo Municipal de Talavera de la Reina. *Secretaría Servicios Reales Fábricas de Sedas. 1751-1818: «Nómina de empleados en estas Reales Fábricas...»*). En 1781 trabajaban de forma estable 814 individuos distribuidos en los diferentes ramos de producción, con inclusión de la plana mayor; la cifra era similar en 1784, año en el que la nómina de empleados se estabilizó en 811. En ambos casos, el

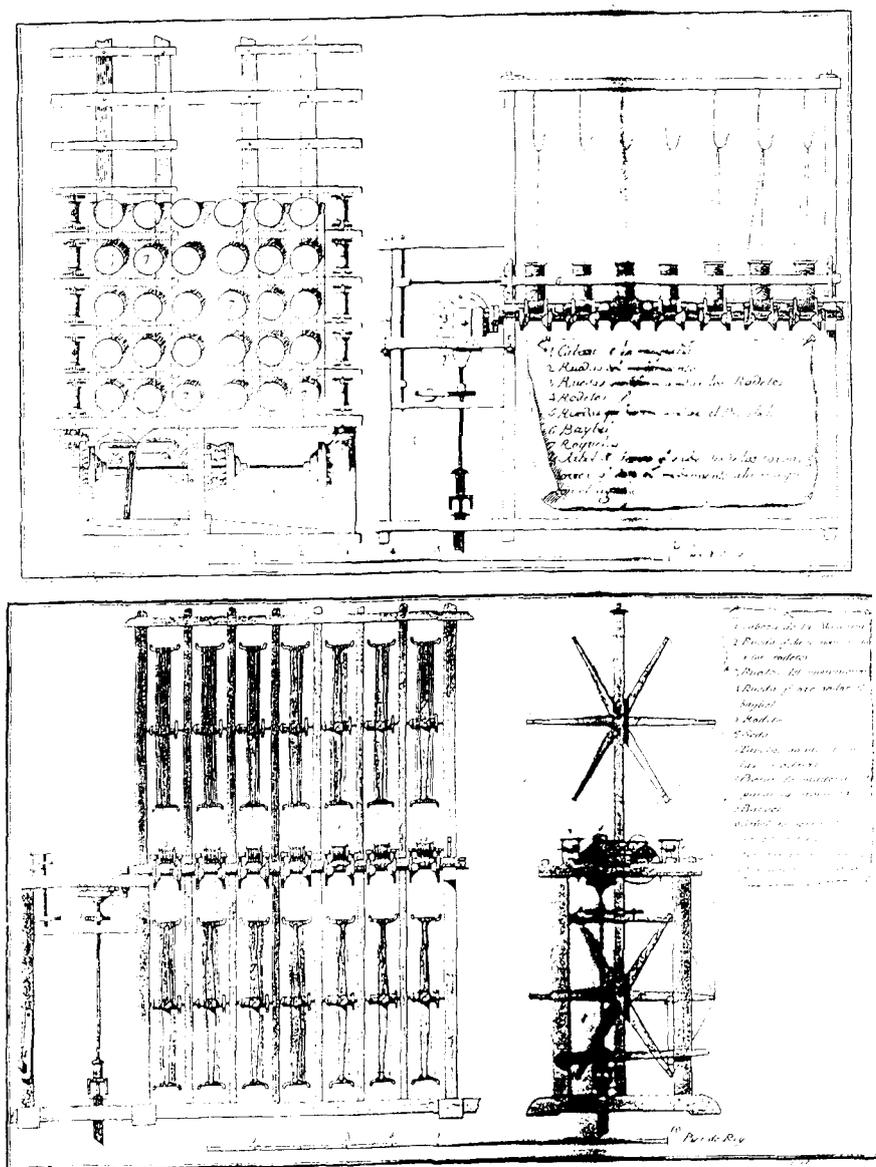


Fig. 4. Tipos de máquinas de devanar, doblar y torcer las sedas similares a las utilizadas en Talavera (Fuente: «Tratado del arte de hilar, devanar, doblar y torcer las sedas según el método de Mr. Vaucason...». Madrid, 1779).

Efectivamente, el día 24 de agosto de ese año se firmó el convenio de traspaso entre el Excmo. Sr. Don Pedro de Lerena, Secretario del Despacho Universal de la Real Hacienda, y los señores Don Josef Pérez Roldán y don Francisco Antonio Pérez, diputados de los Cinco Gremios Mayores. Posteriormente se realizaría a lo largo del último trimestre de ese año, y hasta agosto de 1786, una valoración de todos los bienes pertenecientes a la Real Hacienda, incluyendo edificios, maquinaria, materiales diversos, terrenos y solares, así como los animales que servían para las distintas labores. La entrega se hizo a modo de traspaso sin que se otorgara título alguno de pertenencia.

Para llevar a cabo la valoración se dispuso que por ambas partes, esto es, por la Corona como propietaria, y por la de los Cinco Gremios Mayores como adquirente, se confeccionara un inventario y tasación con el objetivo de medir, tasar, reconocer y «executar» todo tipo de edificios, sus fábricas, etc., tanto de Talavera de la Reina como de Cervera<sup>14</sup>. Actuación y traspaso que las dos partes delegaron en calidad de apoderados en las personas de Don Francisco Dionisio Fernández Molinillo, caballero del hábito de Santiago, que fuera en su momento director de las manufacturas, representando los intereses de la monarquía, y por Don Domingo González de Villa, el por entonces director, en nombre de los Cinco Gremios:

«... cuyos sitios y fábricas hemos visto, y reconocido muy por menos cada uno de por sí y arreglados según de las partes de que se componen, valores a sitio, clases de sus materiales, y estado actual de cada uno de ellos con el de sus medianería...».

Las certificaciones de cada tasación fueron firmadas por Pedro Josef de Jaureguiberri, contador de la Real Fábrica, «habilitado por el Excmo. Sr. Don Pedro de Lerena, para la conclusión de los asuntos pendientes en

---

trabajo de las hilanderas se realizaba durante sólo cinco meses; si se tiene en cuenta además el número de personas contratadas de forma eventual e incluso subcontratadas por otros operarios, como el caso de las torneras, el número aproximado de individuos que intervendrían en la producción directa de la Real Fábrica ascendería alrededor de 1.000 para el período 1781-1784. Esta cifra sería superior en 1791, bajo la administración de los Cinco Gremios, ya que en esta relación figuran 1.379 operarios, y si además se incluyen las 165 torneras no precisadas en la nómina y el resto de trabajadores eventuales, alcanzaría los 1.600 aproximadamente.

GONZALEZ MUNOZ («La población de Talavera de la Reina, siglos XVI-XX». Toledo, 1975, pág. 364) en base al testimonio de Tomás López indica que «en 1785 ocupa nada menos que a 4.000 personas»; esta cifra nos parece excesivamente alta, y únicamente queda justificada si se comprende a los campesinos u otros individuos que indirectamente se beneficiaban de la Real Fábrica, ya fuera por el cultivo de moreras, la crianza de gusanos y la consiguiente producción de capullos o seda en rama, a los que les reportaba unos ingresos añadidos a sus recursos habituales complemento de una economía de subsistencia.

<sup>14</sup> AGS. *Secretaría Superintendencia de Hacienda*, Leg. 786.

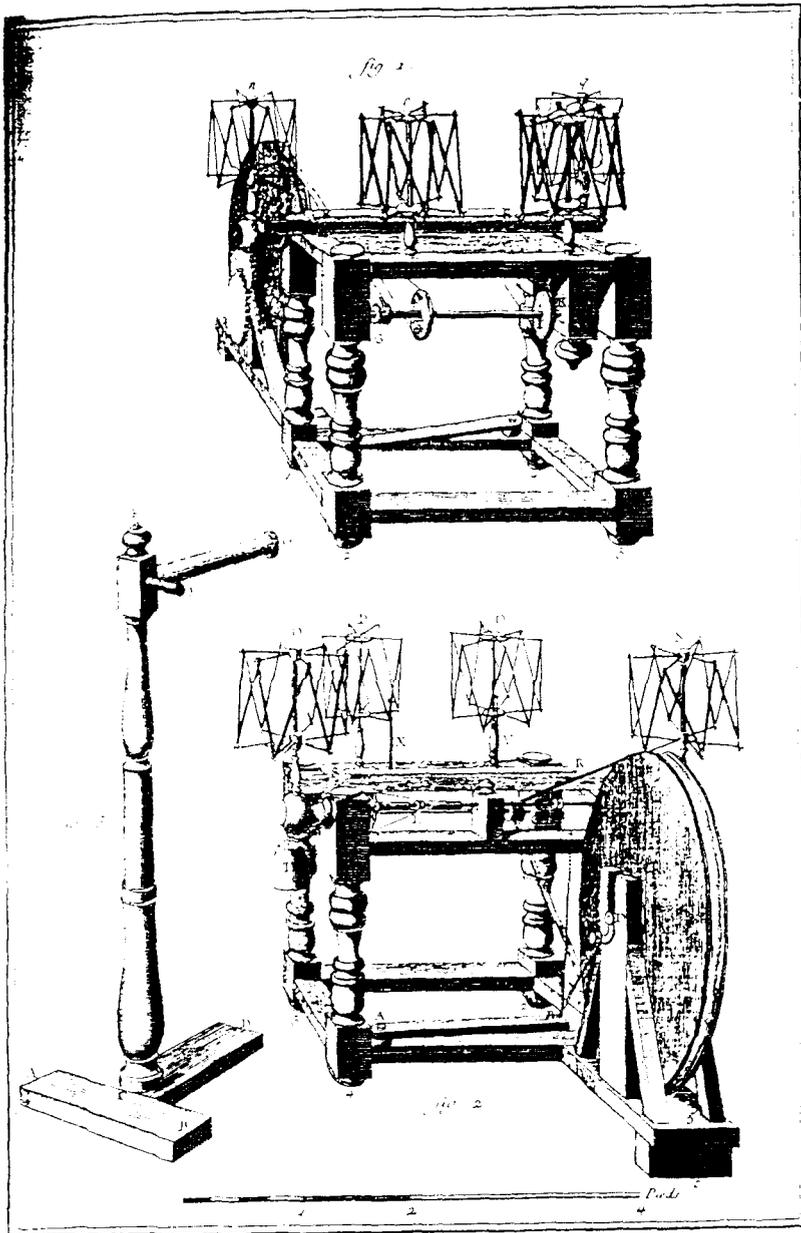


Fig. 5. Torno de Lyon (Fuente: L'Art de la Soie, en «La Enciclopedia» de Diderot y D'Alambert).

ellas, pertenecientes á la Real Hacienda», y por Fernando Martínez de Santidrián, igualmente contador nombrado en las mismas fábricas por los Cinco Gremios Mayores de Madrid. La documentación existente en el Archivo General de Simancas es una copia de las certificaciones originales que quedarían en la Contaduría de la propia Real Fábrica.

El inventario comprende un total de trece tasaciones diferentes realizadas por personas expertas en las materias respectivas. Si de tasar edificios se trataba, se encargarian de ello los maestros arquitectos, si fueran máquinas, lo harían los maestros carpinteros; también participaron maestros canteros, agrimensores, un maestro relojero, constructores de molinos, etc.

Este documento tiene importancia para conocer el conjunto y características de la Real Fábrica de Talavera. En el estudio de las tasaciones hemos podido delimitar el número, la localización, características y utilidad de los edificios y terrenos de las manufacturas tanto en Talavera como en Cervera. También hemos corroborado la información que nos aportan otros documentos investigados, ya fuera sobre el tipo de maquinaria, especialmente la tipología de tornos y molinos, como la labor que se ejecutaba en cada uno.

La historia no ha perdonado, y la práctica totalidad de los edificios que aquí describimos han desaparecido, especialmente los de Talavera; tan sólo se vislumbra parte de los mismos en restos de dinteles, tapias, o alguna construcción aislada. Mejor conservados están los de Cervera de los Montes, pueblo cercano a Talavera en donde se instaló parte del complejo en 1753.

En la distribución espacial de los edificios y terrenos propios de la fábrica se observa un rasgo común a la práctica totalidad de los que poseía en Talavera, esto es, su situación en la zona oeste de la ciudad, integrados en el popular barrio de la Puerta de Cuartos, nombre que le viene de la antigua puerta que cerraba en esta parte de la ciudad el tercer recinto amurallado, orientada hacia el camino de Extremadura.

La iglesia de San Andrés constituía el centro espiritual de aquellos trabajadores en donde se veneraba la imagen de San José bajo cuya advocación se creó el establecimiento. En torno a la plazuela del templo se aglutinaban varias casas de la fábrica: aquí estaba la Casa de la Dirección, muy cerca la llamada Casa y Patio de San José, las oficinas del Tinte, la Casa de los Molinos de San Andrés, un poco más allá, en la calle del Matadero Bajo, la dependencia de la Carnicería... Podemos afirmar que la vida de este barrio fue en un momento de su historia, la propia de las fábricas, no en vano la mayoría de los operarios procedían de esta parroquia.

También integrados en la zona descrita se alzaban otras construcciones emblemáticas como la Casa de los Molinos, la Afinaduría o Fundería, y la

Casa de la Hilanza. La necesidad surgida de los cometidos a los que estaban destinados requería de amplio espacio en estos lugares, tanto interior como exteriormente. Ésta sería, entre otras, una de las principales razones para que estos edificios, o mejor, las funciones que en ellos se desempeñaban, salieran del marco de la plaza de San Andrés buscando la comodidad de acceso, y sobre todo la proximidad del río y el aprovechamiento del agua, ubicándolos próximos al Tajo, junto al llamado Paseo Nuevo.

El recuerdo de las fábricas de Talavera no sólo queda en la mente y el legado que transmiten de generación en generación los talaveranos y habitantes de Cervera, sino que nombres de calles nos trasladan a aquellos tiempos en los que la actividad económica giraba en torno a la industria de la seda. Los topónimos de Bancaleros, Callejón del Tinte, Patio de San José, Afinaduría, etc., nos recuerdan los oficios y ocupaciones que aquí se realizaban, en torno al ya comentado barrio de la Puerta de Cuartos.

La validez histórica de la información que a continuación aportamos es la de fijar y completar el número de edificios y su localización precisa en la Talavera de finales del siglo XVIII y principios del XIX. La tradición ha permitido que no se olvidara que en tal o cual zona «estaba localizada la fábrica de seda», o que en el pueblo de Cervera con cierto orgullo los naturales muestren los restos de lo que antaño fue el conjunto manufacturero.

## EDIFICIOS DE TALAVERA

### 1. *Casa de los Molinos Nuevos*

El edificio «Casa de los Molinos Nuevos» también se conocía con el nombre de «Casa de las Máquinas», «Casa Grande de los Molinos», e incluso aparece en algún escrito como «Oficina del Paseo de la Puerta de Cuartos». Su fachada principal lindaba con este paseo, también denominado Paseo Nuevo<sup>15</sup>, o antiguo Paseo de la Magdalena, en razón de una ermita próxima bajo esta advocación, y que actualmente se corres-

---

<sup>15</sup> PACHECHO JIMÉNEZ, César. *El barrio de la Puerta de Cuartos. historia social y cultural*. Talavera, 1993, pág. 72. En el capítulo que dedica el autor a la fábrica de seda hace algunas referencias a parte de los edificios situados en el popular barrio de la Puerta de Cuartos: he aquí la descripción sobre el Paseo Nuevo: «Éste estaba adornado por filas de hermosos álamos negros que se disponían desde la Puerta de Cuartos hasta el río Tajo. Ocupaba la antigua Cañada de la Magdalena, y constituía una zona de esparcimiento con bancos, fuentes, canalillos para el riego de plantas, etc., resaltando la frondosidad arbórea».

ponde con el Paseo Juan de Mariana, en recuerdo del ilustre historiador natural de estas tierras.

Una pequeña casa agregada, y unida por el interior al edificio principal, daba salida a la Calle de Olivares.

La Casa de los Molinos fue el conjunto más importante si nos atenemos a la valoración que se hizo en la tasación correspondiente, con 1.041.533 rs., y tras las «Casa de la Hilanza», la segunda más grande en superficie de las localizadas en Talavera, con 33.705,75 pies cuadrados; ello era por la razón de albergar gran número de molinos, hasta doce y las necesidades de espacio que creaba su funcionamiento.

El edificio se componía de tres plantas («sobre la superficie, quarto baxo, y principal, y segundo»), amén de un sótano y de varias galerías subterráneas. En el exterior, la fachada principal era de mampostería con ángulos de cantería en las esquinas, así como en la portada y los adornos que rodeaban a las ventanas.

A su interior se accedía por un zaguán empedrado, distribuyéndose los espacios en dos alas simétricas a derecha e izquierda, más una parte central, enfrente de la puerta principal o testero en la que por una escalera se accedía a las plantas superiores, al igual que por otras dos situadas en los laterales respectivos. Los escalones inferiores y descansillos de esos accesos eran de piedra berroqueña, mientras que el resto se componía de madera; los pasamanos y barandillas de la escalera del testero se adornaban con forja de hierro.

En la planta baja se distribuían simétricamente doce molinos de torcer la seda, seis a cada lado, que se accionaban por la fuerza del agua. Ésta se extraía de dos pozos situados en el patio por medio de sendas norias empujadas por unas mulas; a continuación era almacenada en un estanque, para que posteriormente, conducida por un canal, fuera recibida por una «máquina de rueda de cajones» que al impulso del líquido comunicaba movimiento a los molinos. En la planta principal treinta y cuatro bancas se distribuían equitativamente entre las dos alas.

Frente al testero, en el piso de abajo, otra máquina hacía funcionar dos tornos toledanos, comunicándose con la planta más alta mediante una abertura que permitía mover ocho dobladores que allí había; también se localizaban otras cuatro bancas.

Por el resto del inmueble se distribuían otras habitaciones para oficinas y telares. En la parte superior existían unos habitáculos, entre ellos la vivienda del maestro de los tornos, que eran los denominados «desvanes viveros» (habitables) y se alternaban con los «desvanes gateros» (no habitables) utilizados como almacén de materiales.

En la parte de atrás se completaba el conjunto con un patio grande y otros menores, cuadras y pesebres para las caballerías, todo él empedrado. En el patio principal se localizaban los dos pozos de las norias más un tercero que surtía de agua a los operarios y con una pila para que pudieran beber las mulas. Pozos y estanque estaban recubiertos de piedra berroqueña.

## 2. Casa de la Afinaduría

La «Casa de la Afinaduría», como su nombre indica, era en donde se realizaban las operaciones de fundición y «tirado» de los metales de oro y plata, para que reducidos a pequeñas gavetas o barritas en primer lugar, y luego a hilos, pudieran utilizarse en el proceso del tejido.

Al igual que la Casa de los Molinos este edificio estaba situado junto al Paseo Nuevo o de la Magdalena, dando su fachada principal al mismo; a ambos laterales discurrían las calles de San Esteban y de Santiaguito, hoy de los Templarios.

Estaba formada por dos plantas, y sus paredes exteriores eran de obra de albañilería. Su portada «era de corte neoclásico muy austera y sobria decoración, rematada con cornisa semicircular y ojo de buey en el tímpano, flanqueado éste por pináculos»<sup>16</sup>; estaba delimitada por unas pilastras y unas jambas de piedra de cantería a igual que las guarniciones de las ventanas. Esta portada se reutilizó al construir el cuartel de la guardia civil en donde hoy se puede observar.

Debido al valor del material con que se trabajaba, se cuidaba especialmente su custodia, por lo que unas fuertes puertas de hierro la protegían, tanto en el exterior como en el interior.

Las dependencias se distribuían entre la propia oficina de la Afinaduría, telares de cintas y ropas anchas, y desvanes gateros en la parte superior. Dos escaleras de granito con barandillas de hierro comunicaban con la pieza alta.

En relación a los trabajos de fundición existían varios hornos de piedra con sus respectivas chimeneas, distribuidos por la instalación. El resto se

---

<sup>16</sup> PACHECO JIMÉNEZ, Cesar. *op. cit.*, pág. 70. A finales del siglo, en 1882 se levantó un plano de este edificio, considerado como «La Fundición (Fundería)». Hoy el nombre de la Calle de Fundería, ubicada en donde se encontraba la antigua Casa de la Afinaduría, nos delata los orígenes del topónimo de donde proviene.

ocupaba con habitaciones y cuadras, patios interiores, fragua y un almacén donde se guardaba la madera.

### 3. *Casa de la Hilanza*

La fachada principal de este edificio daba a la calle de Santiaguito, junto a la antigua iglesia de Santiago de los Caballeros de quien recibía su nombre; hacia solano, sus paredes lindaban con el río Tajo, previa interposición de «un murallón» que protegía al edificio de las inundaciones. Más de una vez la confluencia del arroyo de la Portiña, que desemboca en el Tajo por este lugar, dio lugar a que con las crecidas el agua penetrara en el edificio de la hilanza.

Era éste el mayor recinto de los construidos, en donde se realizaban las primeras tareas de ahogado del capullo, hilado y devanado de la seda. También se conocía con el nombre de «Casa de las Hilanderas» por razones obvias del personal que allí trabajaba.

El edificio tenía dos plantas distribuidas con numerosos compartimientos: zona para recibir el capullo cuando se compraba, otra para el apartado del mismo, espacio en donde se pesaba la seda para las hilanderas, habitación en donde vivía el maestro, sala para la guardia... Hornos y hornillos para ahogar los capullos se repartían en amplias salas con techos altos con el fin de que no se condensara el vapor. Si bien en esta época el método de ahogado propuesto era por aire caliente, tradicionalmente se había venido haciendo al vapor.

Otros lugares se destinaban como trojes, o zonas en donde guardar la seda mojada para que se secara, custodiar los capullos, guardarropas para almacenar la seda hilada semanalmente, o simplemente guardar materiales. También existía una carbonera, patios interiores y un cuarto para la guardia.

Tenemos referencias de que aquí se había construido una máquina para suministrar agua a las hilanderas en las funciones del devanado e hilado del capullo. Mediante un manubrio, unido en su eje a un mecanismo, se obtenía el agua que salía por unos caños o arcaduces para que, previo paso por una arqueta, discurriera por unas cañerías subterráneas hasta llegar a un pilón con dos caños o surtidores; el agua se tomaba de este pilón o de una acequia que corría por medio del patio central del edificio, desde donde se auxiliaria, según las necesidades, a las mencionadas hilanderas.

#### 4. *Casa de los Molinos en la Plazuela de San Andrés*

Situada frente a la iglesia de San Andrés, una de sus fachadas se encontraba en la calle que venía del Puente del Pópulo, hoy calle del Carmen. Tenía dos plantas y albergaba tres molinos de torcer seda, junto con varias dependencias para los cardadores. De forma similar a la Casa de los Molinos del Paseo Nuevo existía una noria, un estanque y las conducciones oportunas con el fin de hacer llegar el agua para mover los citados molinos.

#### 5. *Casa de San José*

Era uno de los edificios emblemáticos de las Reales Fábricas. Constaba de planta baja, un segundo y un tercer piso. Se encontraba junto a la Plazuela de San Andrés, hoy aún podemos vislumbrar sobre el terreno el espacio que ocupaba el antiguo patio o callejón integrado dentro de la llamada «Casa de San José», y que ahora lo conocemos como calle del «Patio de San José».

Asimismo, sus tapias formaban medianía con el jardín de la «Casa del Director». En su interior se encontraba la vivienda del guarda del almacén de maderas, el propio almacén de este material, y el general de sedas.

La fachada principal partía de una hilada inferior de piedra de granito, para componer el resto de la misma de hiladas de ladrillo u obra de albañilería. La portada principal sobresalía de la línea horizontal del edificio con acceso por dos puertas que confluyendo en un ligero ángulo estaban rematadas por un arco de medio punto, y enmarcadas sobre sendas jambas moldeadas de forma curvilínea, todo ello de granito.

La configuración de estas puertas y la repisa que sobrepuesta sobre las mismas discurría con formas ondulantes, rompían la simetría rectilínea de las paredes exteriores. El edificio en su conjunto, con características neoclásicas, guardaba aquí una cierta reminiscencia barroca. La ménsula convertida en balcón comunicaba al cuarto principal de la casa mediante dos puertas o ventanales.

Tres franjas horizontales delimitaban las correspondientes plantas. En la primera, y mirando desde afuera su fachada principal, otras dos puertas laterales se alternaban con ventanas de rejería, ambas sobrepuestas por dos frontones triangulares.

Al adentrarse en el interior lo primero que surgía era un patio empedrado, a modo de vestíbulo o zaguán abierto, con arcos de medio punto



*Fig. 6. Patio interior del edificio «Casa de San José». Al fondo, el santo San José bajo cuya advocación quedó la Real Fábrica de Talavera de la Reina.*

laterales contruidos de ladrillo y recubiertos de yeso, por los cuales se accedía a diferentes dependencias como la oficina de la prensa. Por el centro discurría un canal de piedra.

Más allá, en una segunda fachada interior, proporcional al patio en donde se ubicaba, con nuevos rasgos neoclásicos, se abría otra puerta por la que se accedía al fondo del establecimiento. Esta pared estaba estructurada en dos bandas horizontales. El acceso, con arco de medio punto y pilastras laterales, estaba flanqueado por sendas hornacinas, todo ello de granito. En la parte superior se alzaba el santo devoción de la fábrica, San José («el Señor San Joseph de yeso»), situado en un hueco central de la pared, a modo de templete, rematado a su vez por un pequeño frontón triangular que recordaba a las puertas laterales del frente; a ambos lados se abrían dos ventanas. Pilastras, esquinas almohadilladas, el frontón y las primeras hiladas, también de piedra berroqueña y obra de cantería. El resto de la fachada, de ladrillos recubierta de yeso.

En este edificio se albergó la primera hilanza, posiblemente hasta que se construyó la oficina definitiva para este proceso. Otras dependencias de



*Fig. 7. Fachada principal del edificio denominado «Casa de San José» en Talavera de la Reina.*

las que disponía fueron la oficina para los dibujantes, los telares, la cerraería, la habitación en donde se realizaba el ensaye, y la sala de los hiladores de oro.

En otro patio interior aparecían dos amplios balcones en las plantas superiores que a modo de corredor comunicaban algunas dependencias.

La combinación de los arcos interiores, la sobriedad del edificio, la riqueza de algunos de los materiales empleados (mármol de Garciotum), conferían una importancia especial a este conjunto que en época reciente fue derribado perdiéndose irremediamente un hermoso vestigio de aquellos tiempos.

## *6. Casa de la dirección*

También este edificio se localizaba en la Plazuela de San Andrés, enfrente de la iglesia del convento de los padres carmelitas descalzos, obra barroca del siglo xvii, y que hoy conocemos como «antiguo alfar del

Carmen». Lindaba con el taller de la carpintería de las fábricas, por gallego; con un callejón que comunicaba con la oficina de la prensa y el almacén general de sedas, por solano; y con la mencionada casa del guarda del almacén de maderas, patio y oficinas de la Casa de San José, por ábrego.

Construido en dos plantas, baja y principal con desvanes «gateros» a los que se accedía mediante dos escaleras, una de ellas «secreta» o reservada para la utilidad del director, servía como vivienda de éste, para oficinas relacionadas con la Dirección, la Contaduría, la Tesorería y pequeños almacenes.

En su conjunto estaba bien cuidada, con algunos rasgos que denotaban la importancia del residente: seis chimeneas francesas con adornos de mármol, y otras tantas a la española; pasamanos y barandillas de las escaleras, de hierro, así como las rejas del balcón y de las ventanas; baldosas de ladrillo fino,...

En el interior, amén de cuatro patios, había un jardincillo con una fuente en medio, «pila de piedra berroqueña con columna y taza de mármol de San Pablo». Anejas estaban las cuadras para las caballerías.

Este edificio no fue propiedad de las fábricas hasta el año 1786. Con motivo de realizar la oportuna tasación de traspaso a los Cinco Gremios Mayores, se observó que se pagaba un arriendo a Bernardina Gutiérrez de Olmedo, por lo que por mandato real, se la obligó a permutarla por la isla de la Morana (30 de abril de 1786).

A modo de exponente del relativo lujo que con respecto a otros edificios y oficinas gozaba esta construcción, anotamos el siguiente texto incluido en la tasación nº 1:

«... puertas, y ventanas y de vidrieras, y alcobas, y bastidores, con mil quatrocientos ocho vidrios ordinarios, y cincuenta y seis finos, y todos los dichos con sus herrages correspondientes, y en los balcones de su fachada, sus celosias dadas de verde, como tambien adornados los huecos de puertas de tableros, y peynazos á la francesa en todo lo interior de esta casa. Empedrados de la quadra, y seis plazas de pesebrera en ella en blanco, como tambien está empedrado el patio contiguo á dicha quadra...».

## 7. Casas unidas: de los Bazanes y del Tinte

Eran dos casas que estaban unidas, una de ellas arrendada a la familia de los Bazanes, mientras que en la otra se realizaban las tareas propias de tintar las sedas.

La «Casa de los Bazanes» tenía orientada su fachada hacia la puerta de la iglesia de San Andrés, en la entonces denominada calle del Pópulo, ya hemos referido que hoy se llama del Carmen. Constaba de un piso bajo en donde se encontraba la cocina, y la planta principal que albergaba las oficinas.

La del Tinte lindaba por el norte con el callejón de su nombre, y tenía, como hoy en día, salida a la calle de Salmerón. Aquí llegaban las sedas para el proceso de tintado, por lo que se necesitaba de agua y máquinas que surtieran a los estanques o «barcas» del líquido con que lavarlas. En uno de sus dos patios existía una máquina similar a la de la hilanza que, movida por un muchacho, cuando antes se precisaba de dos hombres para esta labor, surtía del agua que fluía por unos arcaduces hasta una arqueta, para que luego, por cañerías subterráneas llegara a los lavaderos.

La «Casa del Tinte» se completaba con otras dependencias: viviendas, habitación para guardar las drogas con las que se elaboraban los colores, calderas con hornos y hornillos, y la sala del tintado.

#### *8. Casa de la Carpintería*

Su fachada miraba a la calle que da a la Puerta de Cuartos, hoy calle Juan de Mariana, y lindaba por solano con la «Casa de la Dirección».

Con dos plantas, en la baja estaba el taller de la carpintería, tal como su nombre indica; además había varios cobertizos y dos patios. En la planta principal se encontraban las habitaciones.

Como otros tantos edificios de las fábricas su obra era de mampostería en las zonas intermedias de las fachadas, los denominados cajones, alternándose con los «verdugos» y «machos» de albañilería. Este tipo de construcción todavía podemos observarlo en algunas construcciones antiguas de Talavera.

#### *9. Casa en la calle de Bancaleros*

Esta casa estaba deteriorada hasta tal punto que en las relaciones de 1818, ya aparece como totalmente arruinada.

Situada en la calle de su nombre, denominación que tiene su origen en los que tejían bancales (tapetes o cubiertas de bancos y de maderas), era de planta baja con dos únicas habitaciones; unas pequeñas cuadras y un pajar componía el resto de las dependencias.

10. *Casa de la Carnicería*

Un poco más arriba de la carpintería, en dirección a la Puerta de Cuartos, y en la calle de su nombre, se encontraba la dependencia de la carnicería que surtía de este producto a los operarios de las fábricas.

Situada frente a la ermita de San Antonio Abad, hoy desaparecida, hacia esquina con la calle Matadero Bajo.

Constaba de dos plantas: la baja con tres dependencias (carnicería, sangrador, telares de medias), y la principal.

La construcción exterior era similar a las anteriores, con suelos empedrados en el interior.

11. *Casa de la Puerta de Cuartos*

Correspondía este edificio con el solar en el que la tradición situaba la casa en donde había nacido el historiador, y padre jesuita, Juan de Mariana.

Lindaba su fachada por cierzo con el Paseo de la Puerta de Cuartos, por gallego salía fuera de la Puerta y «tomando la vuelta de la Yzquierda linda con el Paseo» de su nombre.

Presentaba planta baja y principal; en aquélla, cochera, portal y patio.

12. *Casa en la calle de San Andrés*

Situada en la calle de San Andrés se encontraba en estado ruinoso.

13. *Casa arruinada en la calleja de San Antón*

Al igual que la anterior, estaba tan deteriorada que en la tasación nº 1 se la llega a considerar como terreno erial. Sus tapias mediaban con la «Casa de la Dirección» y la oficina de los hiladores de oro de San José.

14. *Tierra en el Paseo de la Magdalena*

Esta tierra propiedad de las fábricas, situada al final del Paseo Nuevo, también conocido como Paseo de la Puerta de Cuartos, estaba desapro-

vechada, con sólo un álamo y diez olivas plantados. Por levante lindaba con un lagar de aceite de la comunidad de los padres dominicos.

#### *15. Tierra contigua a la oficina de La Hilanza*

Como su nombre indica, se encontraba delimitada por gallego con la Hilanza, por cierzo con un terreno erial y parte del arroyo de la Portiña, por solano con «tierra de Doña Margarita Rouliere, hija de Don Juan Rouliere y mujer de Josef Cepeda», y por ábrego con el río Tajo.

La referencia a la hija de Ruliere y a la tierra heredada de su padre nos traslada a la época en la que en su día el Ayuntamiento cedió a éste una parcela para construir un muro que contuviera las crecidas de la Portiña.

#### *EDIFICIOS DE CERVERA*

El pequeño pueblo de Cervera de los Montes, próximo a Talavera de la Reina, acogió parte de las instalaciones que comprendía el complejo manufacturero. Debido a los estragos de las fiebres tercianas del verano de 1753, Ruliere decidió enviar allí a los operarios que enfermaban por disponer de mejor agua que en Talavera y una temperatura más suave. Del establecimiento de la enfermería se pasó a la construcción de edificios en donde albergar los telares, habida cuenta de las dudas que causaba sobre Ruliere y el ministro Carvajal la continuidad de las labores en la villa de Talavera.

La epidemia circunstancial de tercianas de ese verano de 1753 parece ser que no se repitió durante años posteriores, o al menos no de forma tan virulenta, pero sin embargo no cesaron las obras.

Cervera no funcionó de forma autónoma al margen de las directrices de Talavera; sus edificios pertenecían a la Hacienda Real, comprendidos como unos más de los que constituían la fábrica talaverana.

El conjunto comprendía tres casas y otras tantas parcelas de tierra, y, a diferencia de las de Talavera, estaban concentradas en la misma zona.

El edificio central se denominaba la «Casa Grande» o «Casa de los Molinos» (actualmente la gente del pueblo suele llamar a la que fue de la hilanza como la de los «molinos»). Su fachada principal media 469 y tres cuartos de pies lineales (132 metros aproximadamente), siendo, tras la «Casa de la Hilanza» de Talavera, el segundo más grande de la Real Fábrica, con una superficie de 45.335 pies cuadrados.

Hoy en día está dividida en varias casas particulares, pudiéndose observar restos de lo que fue primitivamente en la línea de impostas, dinteles, ventanas, construcciones interiores, y fundamentalmente en la portada principal.

Se distribuía en dos plantas, baja y principal con desvanes, y era más alto que como se nos presenta actualmente, apreciación que podemos aún entrever si nos situamos en la parte trasera del edificio, al observar los restos en ruinas.

El elemento más característico lo localizamos en su fachada, concretamente su portada neoclásica de mármol blanco de Colmenar que se conserva perfectamente. En la propia fachada surgían ventanas y otras puertas laterales de granito, siendo del mismo material las impostas, cornisas y dos guardillas que existían; en los patios interiores abundaba también la piedra berroqueña, así como en la escalera principal (fig. 8).

En el interior tenía seis chimeneas francesas (cinco de granito y una de mármol de Garciatum). Los suelos eran de baldosa y de ladrillo.



*Fig. 8. Fachada principal de la Casa de los Molinos en Cervera de los Montes tal como aparece en la actualidad: la portada es de mármol blanco de Colmenar con rasgos neoclásicos.*

Aquí se realizaban las operaciones de devanado, doblado y torcido de la seda, mediante el funcionamiento de doce molinos movidos por bueyes, pero que en la época de confección de las tasaciones hacía tiempo no se utilizaban. Estaban repartidos por la planta baja, seis en el lado de solano y otros seis hacia gallego, en donde a su vez había funcionado un torno a la toledana.

El resto de la maquinaria se completaba con tres dobladores y veintisiete bancas situadas en la planta alta que daba a solano, dos máquinas en las que se enganchaban los bueyes para mover los molinos, y otras auxiliares de los mismos.

Cerca de la «Casa Grande», por la parte de atrás, estaba la «Bueyería», construcción que como su nombre indica, servía para guardar los citados bueyes; se encontraba lindante con «la ermita de la Soledad», cerca del camino que llevaba a las «eras del Almendro».

Enfrente de la fachada, partiendo de la puerta principal, se abría un espacio, «un anteatrío y atrio», delimitado por un pretil de mampostería rematado por losetas de granito (en el presente siglo se emplearon para construir el edificio del Ayuntamiento), que a su vez servía para delimitar la zona de manufacturas.

Un paseo de álamos, que partía justo enfrente de la puerta principal, atravesaba el arroyo, hasta la denominada Calle Real. Aquí, a ambos lados del mismo, se comenzó a construir la casa que en su momento sirvió para la hilanza, así como en la que iban a instalarse los telares de terciopelo, pero que no llegaría a concluirse, y de la que tan sólo se levantaron las paredes. La «Casa de la Hilanza» de Cervera se presentaba por entonces en ruinas, lo que nos indica la ausencia de esta actividad en ese momento, que sumado a la falta de funcionamiento de los molinos, podemos afirmar que cuando se produce el traspaso de las fábricas desde la Real Hacienda a los Cinco Gremios, la producción de Cervera es mínima o nula<sup>17</sup>.

Actualmente se encuentra esta construcción dividida en dos partes como pajar y corral y aún permanecen restos de las chimeneas en donde

---

<sup>17</sup> GONZÁLEZ MUNOZ, *op. cit.*, pág. 364. Basándose en la información de Antonio Ponz, expresa que en el intervalo de 1780 a 1786 «parece que la producción se centró en Talavera, abandonando los molinos de Cervera e instalando en la villa nuevas máquinas de hilar y torcer». Por los datos que nos ofrece la relación de empleados que obra en el Archivo Municipal de Talavera de la Reina (Secretaría. Servicios. Real Fábrica de Sedas. 1751-1818) deducimos que no se abandona de forma definitiva la producción en Cervera, al confirmar la existencia de 37 molinos en este pueblo hasta 1804, y de trabajadores en el mismo hasta el año 1835, 43 en total.

se colocaban las hornillas para el ahogado del capullo, así como los co-  
bertizos con arcos de albañilería en los que hay residuos de yeso con in-  
cisiones geométricas decorativas de aquella época, además del brocal de  
granito descrito en su momento.

Tres tierras anejas completaban las propiedades que tenían la Real  
Fábrica en Cervera: las de «Rodeo Caver», la «Cerca Nueva» y el  
«Cercado de la Hilanza».

TASACIÓN DE LOS EDIFICIOS PROPIOS DE S.M. POR CUENTA  
DE LOS CINCO GREMIOS MAYORES DE MADRID. (Tasación nº 1)

Nº	RELACIÓN DE EDIFICIOS	SUPERFICIE (pies cuadrados)	VALOR DE LA TASACIÓN (reales vellón)
1ª	CASA DE LAS MÁQUINAS Y MOLINOS O CASA GRANDE DE LOS MOLINOS	33.705,75	1.041.533
2ª	CASA DE LA AFINADURÍA	28.394,50	327.532
3ª	CASA DE LA HILANZA	98.011	160.234
4ª	CASA DE LOS MOLINOS FRENTE A LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS	19.339,50	62.046
5ª	CASA DE «SAN JOSEPH»	33.587	233.583
6ª	CASA DE LA DIRECCIÓN	20.814,75	78.365
7ª	DOS CASAS QUE ESTÁN UNIDAS: LA HABI- TADA POR LOS BAZANES Y LA DEL TINTE	19.233	59.730
8ª	CASA DE LA CARPINTERÍA	5.033	7.318
9ª	CASA EN LA CALLE DE BANCALEROS	2.892	5.129
10ª	CASA DE LA CARNICERÍA	3.442	9.887
11ª	CASA EN LA PUERTA DE CUARTOS	3.197	12.109
12ª	CASA EN LA CALLE SAN ANDRÉS	2.889	1.422
13ª	CASA ARRUIADA EN LA CALLE DE SAN ANTÓN	1.656	1.135
14ª	CASA DE LOS MOLINOS DE CERVERA Y OTRAS QUE ESTÁN ARRUIADAS	90.276	460.974
<b>VALORES TOTALES DE SUPERFICIE <sup>18</sup> Y DE TASACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE TALAVERA Y DE CERVERA</b>		<b>362.470,50</b>	<b>2.460.997</b>

<sup>18</sup> El «pie» lineal como medida de longitud en Castilla viene a ser la tercera parte de la «vara», se divide en 12 pulgadas y equivale aproximadamente a 28 centímetros. La vara de Toledo aprobada por Orden de 9 de diciembre de 1852 equivalía a una longitud de 0,8370 metros, por lo que el pie lineal suponía 0,2790 metros.



*Fig. 9. Casa de los Molinos, o Casa Grande, situada en el Paseo Nuevo. También se la conocía como Casa de las Estofas.*

Un total de trece edificios y dos solares en Talavera, junto a las tres construcciones de Cervera y otros tantos terrenos en este pueblo, llegaron a integrar el conjunto manufacturero de la Real Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro a finales del siglo XVIII.

La contrata que autorizaba a los Cinco Gremios la explotación de la fábrica de Talavera, junto a las de Ezcaray y Cuenca, terminó en 1806, procediéndose a su renovación tal como preveía el acuerdo firmado en su día. La Guerra de la Independencia y la pérdida del mercado americano influirán negativamente en la marcha de la manufactura. El déficit que generaba viene confirmado por la carta que su director Juan Francisco de Aparicio, envía el 16 de junio de 1818 a la Junta de Contribución de Talavera expresando que en el balance económico durante el año 1817 «lejos de haber utilidades tendrá que sufrir este Real estable-

---

Sobre la base de tomar el pie cuadrado como 0,0778 metros cuadrados, obtenemos que a la superficie total de la «Tasación nº 1 (EDIFICIOS)», que era de 362.470,50 pies cuadrados, se corresponde con 28.200 metros cuadrados, o 2,82 hectáreas.

El valor total de 2.460.997 reales de vellón no coincide con el que indica el primer folio que encabeza esta tasación en el que se señala 2.464.997 reales, cuatro mil más.

cimiento una pérdida o quebranto de más de sesenta mil reales como sucedió en el año anterior»<sup>19</sup>, por lo que pedía a la mencionada junta que, puesto que la fábrica no había logrado ganancias, no se le aplicara ninguna contribución.

Ese mismo año de 1818, el contador de la Real Fábrica, corroborando la solicitud del director, confirma las pérdidas que vienen produciéndose mediante una certificación en la que aparece un resumen de las liquidaciones de los dos años anteriores y los gastos ocasionados por los edificios y terrenos pertenecientes a la Real Fábrica, así como los que tenía arrendados adjuntando una relación de los mismos<sup>20</sup>; este nuevo listado nos permite conocer el estado en que se encontraban las casas y oficinas, reiterando su situación, lindes y censos correspondientes. En esta época, disponían las manufacturas de once casas, dos solares improductivos en la Puerta de Cuartos y dos terrenos que habían arrendado a vecinos de Talavera. A su vez, tenían en arriendo una casa, una sala y una habitación. Las propiedades no variaban con respecto a los inmuebles inventariados años atrás, entre otros motivos, no sufren cambios porque en el contrato firmado entre los Gremios y la Corona, el Estado cede el usufructo de la fábrica, nunca se consideró que aquellos pasasen a ser sus propietarios.

---

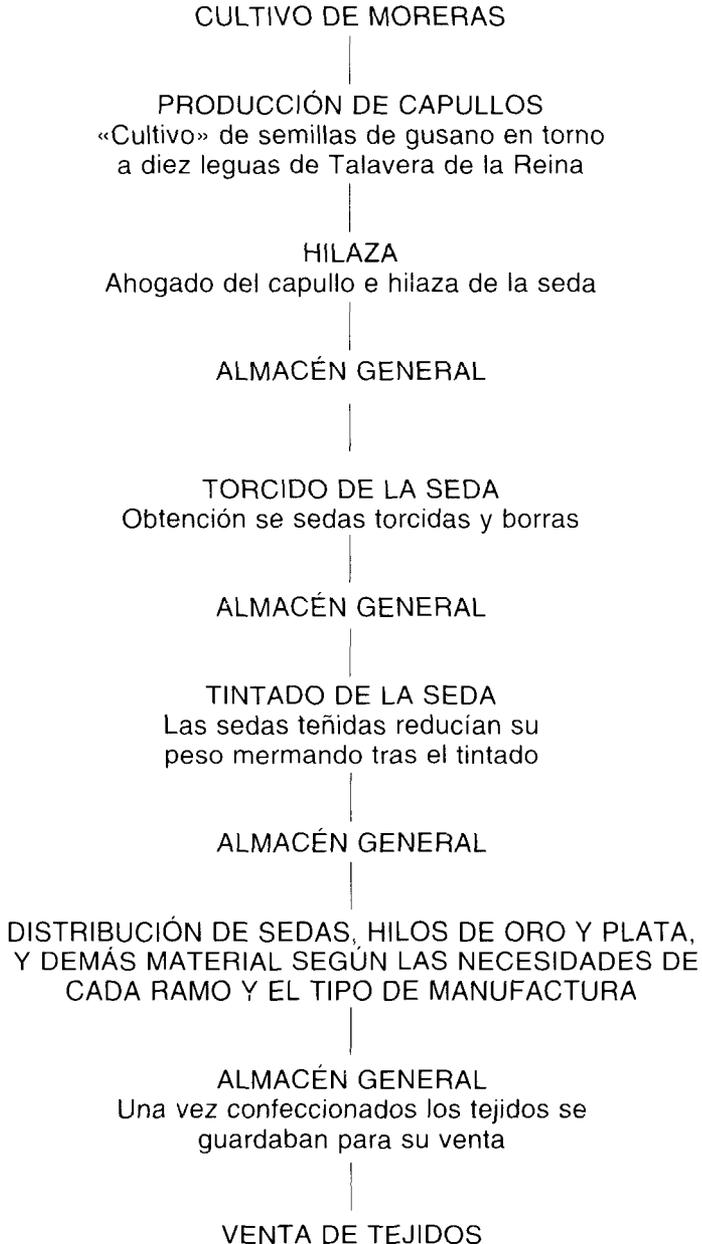
<sup>19</sup> Archivo Municipal de Talavera de la Reina. *Secretaría Servicios*. Real Fábrica de Sedas (1751-1818).

<sup>20</sup> *Ibidem*. Certificación del contador de la Real Fábrica de Talavera, Don Manuel Rodríguez González. Talavera de la Reina, 19 de septiembre de 1818.

ORGANIGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE LA REAL FÁBRICA  
DE SEDAS DE TALAVERA (1760)



*ESQUEMA DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE TEJIDOS DE SEDA,  
PLATA Y ORO*



*PROCESO DE AFINACIÓN DEL ORO Y LA PLATA*

